

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00004037

Lima, 28 de febrero de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;



Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificada por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la entidad;



Que, mediante Resolución Ministerial N.º 19-2011-PCM se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración;

Que, de acuerdo a lo establecido en la parte considerativa de la citada resolución ministerial, el Plan Operativo Informático - POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática, en sus diferentes niveles;



Que, los artículos 3 y 4 de la norma antes señalada, disponen que las entidades a que se refiere el artículo 3 de la Ley N.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática, debiendo registrar, cada año fiscal, en la página Web del Portal del Estado Peruano, (www.peru.gob.pe/poi), el Plan Operativo Informático - POI correspondiente;

Que, de conformidad a lo señalado en el literal b) del numeral 4.2 del acápite IV de la Guía para elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública, la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo

Informático de las entidades del Gobierno Central, Regional y Local, es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, mediante Informe N.º 254-082-00000228, recibido el 26 de febrero de 2018, la Gerencia Central de Innovación y Proyectos solicita la elaboración de la resolución jefatural que apruebe la Formulación del Plan Operativo Informático - POI del Servicio de Administración Tributaria, correspondiente al ejercicio 2018, adjuntando para tal efecto el documento denominado "Formulación Plan Operativo Informático 2018";

Estando a lo dispuesto en el literal b) del numeral 4.2 del acápite IV de la Guía para elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública y el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.º 1698, modificada por la Ordenanza N.º 1881;

SE RESUELVE:

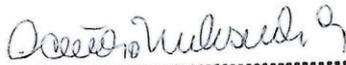
Artículo 1º.- Aprobar la Formulación del Plan Operativo Informático - POI del Servicio de Administración Tributaria - SAT, correspondiente al ejercicio 2018, cuyo anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- Encargar a la Gerencia de Informática del SAT la realización de las acciones tendientes al registro en la página Web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), de la Formulación del Plan Operativo Informático del Servicio de Administración Tributaria correspondiente al ejercicio 2018.

Artículo 3º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




.....
DANITZA CLARA MILOSEVICH CABALLERO
JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SAT

Servicio de Administración
Tributaria de Lima

FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2018 GERENCIA DE INFORMÁTICA

<p>Elaborado por: Consuelo Edith Gutiérrez Sermeño</p> <p>Cargo: Responsable del Área Funcional de Control de Calidad de TI</p> <p>Fecha: 16 de Febrero de 2018</p>	<p>Firma: </p>
<p>Revisado por: Cesar Edilberto Terry Ramos</p> <p>Cargo: Responsable del Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI</p> <p>Fecha: 19 de Febrero de 2018</p>	<p>Firma: </p>
<p>Revisado por: Genaro Torres Armas</p> <p>Cargo: Responsable del Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI</p> <p>Fecha: 19 de Febrero de 2018</p>	<p>Firma: </p>
<p>Revisado por: Consuelo Edith Gutiérrez Sermeño</p> <p>Cargo: Responsable del Área Funcional de Control de Calidad de TI</p> <p>Fecha: 19 de Febrero de 2018</p>	<p>Firma: </p>
<p>Revisado por: Edson León de la Sota</p> <p>Cargo: Responsable del Área Funcional de Gestión de Servicios de TI</p> <p>Fecha: 19 de Febrero de 2018</p>	<p>Firma: </p>
<p>Revisado por: Juan Martín Camino León</p> <p>Cargo: Oficial de Seguridad de la Información</p> <p>Fecha: 19 de Febrero de 2018</p>	<p>Firma: </p>
<p>Revisado por: Waldir Tume Ledesma</p> <p>Cargo: Gerente de Informática</p> <p>Fecha: 20 de Febrero de 2018</p>	<p>Firma: </p>
<p>Aprobado por: Nelly Nuñez Sanchez</p> <p>Cargo: Gerente Central de Innovación y Proyectos</p> <p>Fecha: 23 de Febrero de 2018</p>	<p>Firma: </p>
<p>Aprobado por: Danitza Milosevich Caballero</p> <p>Cargo: Jefe del Servicio de Administración Tributaria</p> <p>Fecha:</p>	<p>Firma: </p>

 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 2 de 20

INDICE

I. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN O GERENCIA INFORMÁTICA	3
II. VISIÓN DE LA DIRECCIÓN O GERENCIA INFORMÁTICA	3
III. SITUACIÓN ACTUAL - LOCALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y/O FUNCIONAL	3
IV. SITUACIÓN ACTUAL - RECURSOS HUMANOS	4
V. SITUACIÓN ACTUAL - RECURSOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS EXISTENTES	5
VI. SITUACIÓN ACTUAL - PROBLEMÁTICA ACTUAL	8
VII. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - OBJETIVOS SECTORIALES	10
VIII. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - OBJETIVOS INSTITUCIONALES	10
IX. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
X. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO	11
ESTRATEGIAS	11
XI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS	12
XII. FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS	18



	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 3 de 20

I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Proveer a nuestra institución los servicios y la infraestructura tecnológica necesaria para mejorar su competitividad.

II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Ser una gerencia reconocida por nuestros Servicios Integrales de Tecnología de Información, con alto nivel de innovación tecnológica, que contribuya al liderazgo de la institución.

III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Gerencia de Informática es una Gerencia de Línea que depende funcionalmente de la Gerencia Central de Innovación y Proyectos, está compuesta por las siguientes áreas:

- Área Funcional de Control de Calidad de TI
- Área Funcional de Gestión de Servicios de TI
- Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI
- Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI



 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 4 de 20

IV. Situación Actual - Recursos Humanos ¹

SUB - ÁREAS

Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	ESPECIALISTA II - GESTION DE OPERACIONES DE TI	2
2	TECNICO III - GESTION DE OPERACIONES DE TI	2
3	ESPECIALISTA III - GESTION DE OPERACIONES DE TI	1
4	ANALISTA - GESTION DE OPERACIONES DE TI II	1
5	ANALISTA - SERVICIO DE APOYO	1
6	PROFESIONAL III - BASE DE DATOS	1
7	ESPECIALISTA - REDES Y COMUNICACIONES	1

Gerencia de Informática

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	GERENTE - INFORMATICA (CONFIANZA)	1
2	ASISTENTE – ADMINISTRATIVO	1
3	ESPECIALISTA II – SEGURIDAD INFORMATICA	1
4	PRACTICANTE – PRACTICANTE	1

Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	ESPECIALISTA I - GESTION DE SOLUCIONES DE TI	4
2	ESPECIALISTA - GESTION DE SOLUCIONES DE TI I	4
3	ESPECIALISTA - GESTION DE SOLUCIONES DE TI III	1
4	ANALISTA - GESTION DE SOLUCIONES DE TI II	1
5	ESPECIALISTA - GIS	1
6	ANALISTA - PROGRAMADOR	3
7	PROGRAMADOR - SISTEMAS	2
8	DISEÑADOR - WEB	1
9	PROFESIONAL - ANALISIS DE SISTEMAS	2

Área Funcional de Gestión de Servicios de TI

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	ANALISTA II - GESTION DE SERVICIOS DE TI	1
2	ESPECIALISTA I - GESTION DE SERVICIOS DE TI	1
3	ANALISTA - GESTION DE SERVICIOS DE TI I	1
4	TÉCNICO - SOPORTE INFORMATICO	2
5	TÉCNICO - GESTION DE SERVICIOS DE TI	2

Área Funcional de Control de Calidad de TI

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	ANALISTA - CONTROL DE CALIDAD DE TI II	1
2	PROFESIONAL - CONTROL DE CALIDAD DE SISTEMAS	1
3	PROGRAMADOR - PROGRAMACION	1



¹ Información remitida mediante informe N° 258-082-00000591 emitido por el responsable del Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI.

	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 5 de 20

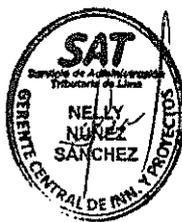
V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes²

a) Hardware

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	HP – COMPAQ	40
2	IBM	5
3	Virtuales	69
Computadoras personales		
4	Atom	11
5	Core 2 Duo	153
6	Core I3	4
7	Core I5	807
8	Dual Core	3
9	Core I7	47
10	Portátiles Core I5	68
Impresoras		
11	Impresora a Inyección de Tinta	1
12	Impresora de Carnets	1
13	Impresora Láser	147
14	Matricial	89
15	Multifuncionales	30
Scanner		
16	Capturador de Imagen - Scanner	66
Otros		
17	Access point	24
18	Convertor Analógico Digital	3
19	Equipo de Control de Acceso Biométrico	27
20	Equipos de Sonido	1
21	Grabadora y/o lector de Blu-Ray externo	1
22	Grabadora y/o lector de DVD externo	1
23	Librería Robot – Tape Backup	3
24	Proyector Multimedia	11
25	Tablet	6
26	Unidad de Almacenamiento Externo – Storage	3

b) Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
Sistemas Operativos		
1	Red Hat Enterprise Linux	29
2	Ubuntu Server	1



Información remitida según informe N° 259-082-00000099 emitido por el encargado del Área Funcional de Gestión de Servicios de TI.

	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 6 de 20

3	Windows 2003 Server	9
4	Windows 2008 R2 Server	38
5	Windows 2016	9
6	Windows 7	883
7	Windows XP	14
8	Windows 10	128

Motores de Base de Datos

9	Microsoft SQL Server 2000 + Serv	6
10	Microsoft SQL Server 2005 + Serv	34
11	Microsoft SQL Server 2008 + Serv	9
12	Microsoft SQL Server 2008R2 + Serv	36
13	Oracle	2
14	PostgreSQL	8

Herramientas de Desarrollo

15	AllFusion Erwin Data Modeler	1
16	Crystal Report – 10	2
17	Crystal Reports	50
18	ESRI MapObjects – 2.2	4
19	Microsoft Team Foundation Server 2010 Object Model – ENU	6
20	Microsoft Visual SourceSafe 2005 – ENU	58
21	Microsoft Visual Studio 2008 Professional – ESN	44
22	Microsoft Visual Studio 2010 Professional – ESN	4
23	Microsoft Visual Studio 6.0 Edición empresarial (Español)	33
24	Microsoft Visual Studio Professional 2010	4
25	PL/SQL Developer	6
26	Power Builder – 10.5	4
27	Qlick View 11 Small Business – Cliente	25
28	Sybase PowerDesigner 15.3	2
29	Sybase PowerDesigner 16.5	9
30	Sybase PowerDesigner 16.6	30
31	Visual FoxPro 9.0 Baseline – English	2
32	Visual FoxPro 9.0 Professional – English	2
33	Visual Studio.NET Professional 2003 – Spanish	1
34	Qlik View 11 small business – Servidor	1

De Oficina

35	IBM SPSS Statistics	6
36	Microsoft Office	1007
37	SPIJ	39
38	Auto CAD – Map 2000	18
39	Auto CAD – English	2
40	Auto CAD 2012 – Spanish	0
41	Bizagi BPM Suite 10.6	50

Antivirus

42	Sophos Endpoint Security and Control	976
----	--------------------------------------	-----

c) Conectividad



SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 7 de 20

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
Switches		
1	Switch para la Red	73
2	Router (proveedores)	14
3	Equipos VoIP	4
4	Módem(s) (proveedores)	14
5	Teléfonos VoIP	341



	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 8 de 20

VI. Situación Actual - Problemática Actual

DEBILIDADES

Nº	LISTADO DE DEBILIDADES
1	No se han definido horizontes tecnológicos ni adoptado marcos de referencia en materia de gestión de las TI.
2	El conocimiento no está uniformizado, no se ha definido un mecanismo que facilite la transferencia de conocimientos entre el personal de la Gerencia de Informática.
3	La Gestión de servicios de TI no se encuentra estructurada, no existe un catálogo de servicios ni acuerdos de nivel de servicios.
4	El conocimiento no se encuentra formalizado ni documentado, la documentación técnica y de gestión se encuentra desactualizada y en algunos casos no existe, generando un alto nivel de dependencia de personas.
5	Alto nivel de actividades no automatizadas por falta de herramientas de gestión, monitoreo, pruebas etc.
6	No se determinan anticipadamente y de manera formal, las necesidades futuras de recursos de TI en función a las necesidades del negocio.
7	La capacidad de atención de requerimientos resulta frecuentemente rebasada debido a una falta de análisis y filtro previo de los requerimientos.
8	El lenguaje de programación y la arquitectura del sistema Core, resulta limitado para implementar nuevas funcionalidades y aprovechar o integrarse con nuevas tecnologías
9	Plataformas tecnológicas no integradas e información de base de datos de entidades externas desactualizadas.
10	No se han implementado prácticas de desarrollo seguro de aplicaciones ni revisiones de calidad que incluyan código fuente.

FORTALEZAS

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Existe buen clima laboral, el personal de la Gerencia de Informática ha demostrado disposición para el trabajo en equipo y compromiso con los objetivos institucionales.
2	Capacidad de la Gerencia de Informática para gestionar las necesidades de TI con la Alta Dirección.
3	El personal de la Gerencia de Informática tiene amplia experiencia, capacidad técnica y conocimiento de la infraestructura de TI implementada en la institución.
4	El personal de la Gerencia de Informática cuenta con un amplio conocimiento y comprensión de los procesos de negocio.
5	Se ha implementado el análisis y gestión de las vulnerabilidades técnicas como mecanismo de prevención de riesgos.
6	Se encuentra definido y establecido un procedimiento formal para la atención de Requerimientos.
7	Se tiene implementado un procedimiento formal para el control de cambios (pase a producción) de aplicaciones y sistemas.
8	El desarrollo de software sigue estándares definidos aplicables a tanto a desarrollos internos como externos, los cuales son validados por un área de control de calidad.
9	Se controlan las versiones y se protege el acceso a los programas fuentes, existe segregación de ambientes de pruebas, desarrollo y producción.
10	Se cuenta con un Centro de Computo con infraestructura y sistemas de soporte modernos, adecuado para alojar los sistemas centrales de la institución.



	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 9 de 20

AMENAZAS

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
1	Normatividad altamente cambiante, lo cual limita el desarrollo de nuevas formas de intercambio de información.
2	La prioridad de los requerimientos asignados a la Gerencia de Informática es definida por criterios no técnicos y basados en lo urgente, lo cual puede generar sobredemanda.
3	Existe insatisfacción de las áreas de negocio en relación a algunos servicios y tiempos de respuesta que les brinda la Gerencia de Informática.
4	Algunas unidades de negocio sienten que pueden prescindir de la Gerencia de Informática en la atención de algunas de sus necesidades de TI
5	Rapidez con la que cambia la tecnología, puede ocasionar un desfase tecnológico y un impacto en la imagen y servicios que brinda el SAT
6	Restricciones presupuestales limitan las iniciativas y proyectos de mejora de infraestructura y servicios de TI, y de capacitaciones técnicas.
7	Sueldos no acordes al promedio del mercado laboral actual, impiden la retención y contratación de personal de TI con experiencia.
8	Hackers o grupos activistas pueden realizar ataques externos con el fin de obtener accesos no autorizados a las bases de datos y a la red o interrumpir los servicios.
9	Virus, malware, phishing, código malicioso, APTs que ingrese por el correo electrónico o internet.
10	Desastres naturales o eventos en general que provoquen la Interrupción o mal funcionamiento de los servicios de TI.

OPORTUNIDADES

Nº	LISTADO DE OPORTUNIDADES
1	La Alta Dirección se encuentra comprometida con la mejora y la calidad de los procesos y servicios del SAT y reconoce la importancia del soporte de las TI.
2	Apertura de las instituciones públicas para firmar convenios y participar conjuntamente en iniciativas de TI.
3	Existen modelos de tercerización de servicios de TI consolidados en el mercado, los cuales pueden servir como modelos de referencia.
4	Desarrollo de nuevas tecnologías en el mercado; tendencias tecnológicas, buenas prácticas de gestión y marcos de referencia estándar aplicables al SAT.
5	Normatividad que los organismos rectores competentes promulgan con carácter de cumplimiento obligatorio para las entidades del Sistema Nacional de Informática
6	El ciudadano está familiarizado con el uso de las tecnologías de información; tecnología móvil, internet y otros; facilitando así la aplicación de conceptos y herramientas de Gobierno Electrónico, que son impulsadas por el Estado.
7	Existe en el mercado una amplia oferta de capacitación, entrenamiento y certificación en nuevas tecnologías y estándares de la industria de TI.
8	Política de modernización del Estado orientada a facilitar el acceso y transparencia de la información pública al ciudadano (Gobierno Abierto).
9	Herramientas basadas en software libre, consolidadas y estables que pueden aplicarse en el SAT como alternativa a software propietario.
10	Nuevos canales de comunicación virtuales cuentan cada vez con mayor acceso de los ciudadanos y abren la posibilidad a nuevas formas de contacto



	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 10 de 20

VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales³

Nº LISTADO DE OBJETIVOS

- 1 No está adscrito (o pertenece) a algún sector, por lo que no aplica el alineamiento al Plan Estratégico Sectorial Multianual.

VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales⁴

Nº LISTADO DE OBJETIVOS

- 1 Maximizar la eficacia de la recaudación tributaria y no tributaria.
- 2 Cumplir con las expectativas de los ciudadanos por los servicios prestados.

IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Específicos⁵

Nº LISTADO DE OBJETIVOS

- 1 Basado en el PEI SAT 2018-2020, este no incorpora el termino objetivos específicos; sin embargo, las actividades del Plan Operativo Informático se alinean a la acción estratégica Gestionar las TIC's y desarrollar proyectos de innovación.



³ Información remitida según memorando N° 242-092-00002062 emitido por la Oficina de Planificación y Estudios Económicos.

⁴ Objetivos Estratégicos Institucionales – Plan Estratégico Institucional 2018-2020 aprobado con Sesión Ordinaria N° 268-2017-CD-SAT - 4

Información remitida según memorando N° 242-092-00002062 emitido por la Oficina de Planificación y Estudios Económicos.

⁵ Información remitida según memorando N° 242-092-00002062 emitido por la Oficina de Planificación y Estudios Económicos.

	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 11 de 20

X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático⁶

ESTRATEGIAS

Nº

LISTADO DE ESTRATEGIAS

- 1 Considerando el Mapa Estratégico del SAT y las actividades del Plan Operativo Informático, es preciso mencionar que la estrategia desarrollada por la Gerencia de Informática, se alinearía a la siguiente acción estratégica: "Gestionar las TICs y desarrollar proyectos de innovación.



⁶ Información remitida según memorando N° 242-092-00002062 emitido por la Oficina de Planificación y Estudios Económicos.

	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POL) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 12 de 20

XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 1

Dirigir las Actividades de la Gerencia y Gestionar los Recursos Tecnológicos y de Información de la Institución

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Gerencia de Informática

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2018

Fecha Fin: 31/12/2018

2.3 Costo Total: S/. 256,449⁷

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades del personal a su cargo a fin de gestionar de forma eficiente la información, software, hardware informático, servicios de telecomunicaciones y servicios de apoyo a los mismos, los cuales son necesarios para el funcionamiento de los procesos de la Entidad.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

- Planificar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades y procesos técnicos de la Gerencia.
- Proponer y realizar acciones de gestión institucional vinculadas al ámbito de su competencia para el logro de las metas institucionales.

IV. Meta Anual: 100%

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT

VII. Productos Finales:

- Actas y/o acuerdos de reunión.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Gerencia de Informática

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	42	Número de Usuarios que demandan	42
---------------------------------	----	---------------------------------	----



⁷ Información remitida según memorando N° 162-092-00011514 emitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 13 de 20

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 2 ⁸
 Gestionar la Calidad de los Sistemas Informáticos

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Área Funcional de Control de Calidad de TI

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2018

Fecha Fin: 31/12/2018

2.3 Costo Total: S/. 197,468⁹

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Validar y asegurar el cumplimiento de los aspectos formales y estándares técnicos definidos en el SAT para el desarrollo de software, tanto por personal propio como encargado a terceros, con el fin de garantizar la calidad de los sistemas de información de la institución.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

- Revisar todas las solicitudes de pase a producción y todos los requerimientos de datos ingresados mediante el Sistema de Gestión de Requerimientos, asegurándose que cumplan con los requerimientos técnicos, buenas prácticas y documentación definidos.
- Detectar e informar acerca de las incidencias encontradas durante el desarrollo de pruebas funcionales.
- Asegurar la disponibilidad de un ambiente controlado y actualizado para el desarrollo de las pruebas de aceptación.
- Elaborar encuestas de satisfacción post – producción al usuario correspondientes a los pases a producción realizados.

IV. Meta Anual: 100%

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT

VII. Productos Finales:

- Revisiones e informes de conformidad o no conformidad.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Gerencia de Informática
- Usuarios de los Sistemas informáticos

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	780	Número de Usuarios que demandan	780
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----



⁸ Información remitida según informe N° 256-082-00000111 emitido por el responsable del Área Funcional de Control de Calidad de TI.

⁹ Información remitida según memorando N° 162-092-00011514 emitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 14 de 20

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **3** ¹⁰

Desarrollar y Realizar Mantenimiento a los Sistemas Informáticos

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2018

Fecha Fin: 31/12/2018

2.3 Costo Total: S/. 1,998,284¹¹

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Brindar soporte a las áreas del SAT en cuanto al desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Brindar soporte en:

- El Desarrollo y Mantenimiento de aplicaciones Informáticas
- La atención de requerimientos derivados al Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI.
- Coordinación para la ejecución de Proyectos y/o Actividades Extraordinarias de desarrollo de software.
- Encuesta de percepción de colaborador de Infraestructura y Tecnología.

IV. Meta Anual: 100% (12 comprende un informe mensual).

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT

VII. Productos Finales:

- Software instalado, software actualizado, requerimientos atendidos, encuesta realizada.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Todo el personal del SAT.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	780	Número de Usuarios que demandan	780
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----



¹⁰ Información remitida según informe N° 258-082-00000590 emitido por el responsable del Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI.

¹¹ Información remitida según memorando N° 162-092-00011514 emitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 15 de 20

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **4** ¹²
 Gestionar la Seguridad de las Tecnologías de la Información

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Gerencia de Informática

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2018

Fecha Fin: 31/12/2018

2.3 Costo Total: S/. 201,036¹³

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Desarrollar planes e implementar mecanismos de seguridad sobre las tecnologías de la información del SAT, los cuales permitan gestionar efectiva y eficientemente los riesgos para la seguridad de la información, y aseguren la continuidad operativa y el cumplimiento oportuno del marco normativo aplicable

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

- Implementar y Operar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del SAT
- Implementar controles de seguridad recomendados por la NTP 17799 como parte de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT y la Ley de Protección de Datos Personales.
- Diseñar, definir, proponer o implementar arquitecturas de seguridad de la información y estrategias de Continuidad Operativa
- Identificar, evaluar y corregir las vulnerabilidades técnicas
- Desarrollar de manera periódica un análisis y evaluación de riesgos, e implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información
- Verificar el cumplimiento de los requisitos definidos en los planes de contingencia y desarrollar pruebas para validar su efectividad

IV. Meta Anual: 100%

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT, PCM - ONGEI, PE-CERT, Contraloría de la República.

VII. Productos Finales:

- Documentación: Políticas, guías, procedimientos, manuales, planes, indicadores y cronogramas
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información implementado y en operación
- Planes de contingencia revisados, probados y en ejecución
- Incidencias atendidas y vulnerabilidades técnicas corregidas

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Todo el personal del SAT.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	780	Número de Usuarios que demandan	780
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----



¹² Información remitida según informe N° 921-082-00000162 emitido por el responsable de la Seguridad Informática del SAT.

¹³ Información remitida según memorando N° 162-092-00011514 emitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 16 de 20

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 5 ¹⁴
 Gestionar la Infraestructura Tecnológica Crítica

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2018

Fecha Fin: 31/12/2018

2.3 Costo Total: S/. 4,753,477¹⁵

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Mantener disponible la plataforma tecnológica, mediante ejecución de mantenimientos, renovación de soporte/garantías, adquisiciones de bienes y contrataciones de Servicios de TI.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Brindar soporte para:

- Asegurar la disponibilidad de los Servicios de TI.
- Atención de Requerimientos del Sistema de Requerimientos.

IV. Meta Anual: 100%.

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT

VII. Productos Finales:

- Mantenimientos y soportes ejecutados, y bienes adquiridos y/o servicios contratados.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Todo el personal del SAT.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	780	Número de Usuarios que demandan	780
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----



¹⁴ Información remitida según informe N° 257-082-00000471 emitido por el encargado del Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI.

¹⁵ Información remitida según memorando N° 162-092-00011514 emitido por la Gerencia de Finanzas.

	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 17 de 20

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 6 ¹⁶
 Gestionar los Servicios del Usuario Final

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora: Área Funcional de Gestión de Servicios de TI

2.2 Duración:

Fecha Inicio: 01/01/2018

Fecha Fin: 31/12/2018

2.3 Costo Total: S/. 917,832

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Mantener disponible la plataforma tecnológica del usuario final, mediante ejecución de mantenimientos, renovación de soporte/garantías, adquisiciones de bienes y contrataciones de Servicios de TI.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Brindar soporte para:

- Asegurar la disponibilidad de la infraestructura del usuario final.
- Atención de requerimientos del Sistema de Requerimientos.

IV. Meta Anual: 100%

V. Cobertura de Acción: Institucional.

VI. Instituciones Involucradas: SAT

VII. Productos Finales:

- Mantenimientos y soportes ejecutados, y bienes adquiridos de TI para el usuario final.

VIII. Usuarios de Productos Finales

- Todo el personal SAT.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	780	Número de Usuarios que demandan	780
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----



¹⁶ Información remitida según informe N° 259-082-00000098 emitido por el encargado del Área Funcional de Servicios de TI.

 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 18 de 20

XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas¹⁷

a) Adquisición de Hardware

Presupuesto Total Asignado

S/.226,000.00

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
BATERIA PARA UPS 12V	80	76,000	Propio
EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN	1	150,000	Propio

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

Presupuesto Total Asignado

S/.0.00

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
-----	0	0	-----

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

Tipo de Equipo : Router, Switch, Módem, entre otros.
 Cantidad : Número de unidades adquiridas por cada tipo de equipo.

c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Presupuesto Total Asignado

S/.0.00

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
-----	0	0	-----

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

Tipo de Equipo : Router, Switch, Módem, entre otros.
 Cantidad : Número de unidades adquiridas por cada tipo de equipo.

¹⁷ Información remitida según informe N° 257-082-00000472 emitido por el encargado del Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI.



 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 19 de 20

d) Adquisición de Software

Presupuesto Total Asignado

SI.0.00

TIPO DE SOFTWARE/NOMBRE DE SOFTWARE	CANTIDAD DE LICENCIAS	PRESUPUESTO Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
----	0	0	----

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

Nombre del Software : Detallar el nombre y versión del software a adquirir.
 Cantidad de licencias : Cantidad de licencias a adquirir.

e) Adquisiciones de Servicios Informáticos

Presupuesto Total Asignado

SI.4,852,927.00

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN		PRESUPUESTO Asignado-S/.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
SERVICIO DE REGISTRO DE DOMINIO EN INTERNET	Enero	Diciembre	600.00	Propio
SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS E INTERNET	Enero	Diciembre	2'136,000.00	Propio
MANT. DE ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Enero	Diciembre	45,000.00	Propio
MANT. PREVENTIVO DE SWITCH DE RED	Enero	Diciembre	125,000.00	Propio
MANTENIMIENTO DE CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	Enero	Diciembre	22,000.00	Propio
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Enero	Diciembre	56,000.00	Propio
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	Enero	Diciembre	455,750.00	Propio
MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	Enero	Diciembre	52,300.00	Propio
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE PROYECCIÓN	Enero	Diciembre	10,000.00	Propio
MANTENIMIENTO DEL LECTOR OPTICO DE PAPELETAS	Enero	Diciembre	19,000.00	Propio
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	Enero	Agosto	942,878.00	Propio
ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO	Febrero	Marzo	10,000.00	Propio
SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE	Enero	Diciembre	128,500.00	Propio
SERVICIO DE CUSTODIA DE BACKUP	Enero	Diciembre	67,739.00	Propio
SERVICIO DE GARANTIA DE SERVIDORES	Enero	Diciembre	333,660.00	Propio
SERVICIO ALOJAMIENTO PLATAFORMA VIRTUAL	Enero	Diciembre	14,500.00	Propio
SERVICIO DE CABLEADO DE DATOS	Febrero	Diciembre	20,000.00	Propio
SERVICIO DE TERCEROS	Enero	Diciembre	384,000.00	Propio
CONTRATACIÓN SERVICIO CONSULTORÍA	Julio	Diciembre	30,000.00	Propio

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

Descripción : Servicio de digitalización, elaboración del Plan Estratégico, elaboración del Plan de Seguridad, servicio de auditoría de red, de mantenimiento de PCs, mantenimiento de servidores, pozo a tierra, entre otros.



 SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima	Tipo: PLAN	Código: GIN-PLA-PL002 Versión: 01
	Título: FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO (POI) - 2018	Fecha de aprobación:
		Página 20 de 20

Recursos Humanos a Contratar

Presupuesto Total Asignado

S/195,381.95

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Dirección o Gerencia:	0
Área Funcional de Control de Calidad de TI	01
Área de Gestión de Soluciones de TI:	04
Área de Gestión Operaciones de TI	0
Área de Gestión de Servicios de TI:	0

Recursos Humanos: Jefes de Proyectos, Consultores, Analistas, Programadores, entre otros.
Cantidad: Numero de personal a contratar por cada especialidad.

f) Capacitación y Fortaleza¹⁸

Presupuesto Total Asignado

S/0.00

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN		Presupuesto Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
----	----	----	0	----

(*) 1: Propio, 2: Proveniente de otras fuentes de la institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros

g) Consolidado de Proyectos a Ejecutarse¹⁹

Presupuesto Total Asignado

S/0.00

NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN		Presupuesto Asignado	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
----	----	----	0	----



¹⁸ Información remitida según memorando N° 187-092-00022758 emitido por la Gerencia de Recursos Humanos.

¹⁹ Información remitida según memorando N° 255-092-00000886 emitido por la Gerencia de Proyectos.